

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Oposiciones y concursos

#### DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

## 4962

*RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2022, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Subdirector/a de la Subdirección de Administración, Organización y RR.HH. de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y previo informe favorable de la Dirección de Función Pública, a la vista de la correspondiente memoria explicativa relativa a la imposibilidad de adjudicación de la referida plaza,

#### RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria del puesto de Subdirector/a, código: 512006, dotación: 5, en la Subdirección de Administración, Organización y RR.HH. de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Barakaldo, a 4 de noviembre de 2022.

La Directora General de OSALAN,  
MARÍA LOURDES ISCAR REINA.